INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	**Dependencia**	DELEGACION CIVIL
Contratista	ANDRES FELIPE LOPEZ GUARUMO	**Número del contrato**	084-2026
Informe No	2	**Periodo al que corresponde el presente informe**	DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE OCTUBRE DEL 2026
Plazo de ejecución	CUATRO (4) MESES Y DOCE (12) DÍAS	**Supervisor**	JULIAN ANDRES ZAPATA GONZÁLEZ
Objeto: " PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DELEGACIÓN CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, APOYANDO LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DEL ÁREA"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Apoyar la ejecución y seguimiento al plan de acción de la delegación civil	1.1. EL 22 de septiembre, el Equipo de la delegación Civil, se reunieron en las instalaciones de la Personería Municipal (Edificio Moretti), con el fin de Revisar el Plan de Acción de la Delegación	1.1. Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo informe parcial. (ver anexo)	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.084-2026-cuenta de cobro N.002. El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de

			confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.
2. Impulsar las vigilancias y realizar el seguimiento de las actuaciones administrativas que sean asignadas por el supervisor	2.1. El día 7 de Octubre, El contratista mediante correo electrónico, realizó solicitud a la Secretaria de Gobierno, información sobre el compromiso obtenido por el intendente Brito sobre el proyecto de Acuerdo	Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo informe parcial. (ver anexo)	Las evidencias se encuentran en el Drive, de la entidad
3. Acompañar la delegación civil en las actuaciones administrativas que se deriven del Comité de Civil de Convivencia del Municipio de Dosquebradas	3.1. La Fecha de la próxima reunión estipulada para el comité de convivencia civil es el día 29 de Octubre del 2026 de manera virtual	Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo informe parcial. (ver anexo), correo electrónico donde enviaron la información	Las evidencias se encuentran en el Drive, de la entidad
4. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL	4.1 El 22 de Septiembre, el Contratista estuvo presente en la entrega de Ayudas humanitarias en el lago de la pradera.	Se anexa informe ejecutivo donde constan los documentos. y carpeta de evidencias dentro de este mismo	Las evidencias se encuentran en el Drive, de la entidad

DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados	4.2 El 29 de septiembre, el Contratista estuvo presente en la reunión virtual del tercer comité de Política Publica Dosquebradas diversa 4.3 El 1 de Octubre, el Contratista estuvo presente en el inicio de las sesiones extraordinarias del concejo de Dosquebradas 4.4 El 5 de Octubre, el Contratista estuvo presente en la entrega de Ayudas humanitarias en el barrio Guadalupe 4.5 El 6 de Octubre, el Contratista estuvo presente en la escuela de Formación Ciudadana en la Universidad Andina 4.6 El 14 de Octubre, el Contratista estuvo presente en la primera gran marcha o protesta nacional contra el gobierno del presidente Abelardo de la Espriella	informe parcial. (ver anexo)	

ANDRES FELIPE LOPEZ G
Contratista

JULIAN ANDRES ZAPATA GONZÁLEZ
Supervisor

INFORME EJECUTIVO # 2 DEL CONTRATO CD-084 DE 2026 DEL PERIODO ENTRE EL 20 DE SEPTIEMBRE Y EL 19 DE OCTUBRE

EVIDENCIAS

1: Reunión Equipo delegación civil al plan de Acción



Personería de DOSQUEBRADAS	FORMATO ASISTENCIA EXTERNA	CODIGO	PMD-GD-FASE-007-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	1 de 1

ASISTENCIA

ASUNTO: Reunión plan de Acción Delegación Civil

LUGAR: Moretti FECHA: 22 Sept 2026 HORA:

C	NOMBRES	DIRECCIÓN O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/CELULAR	FIRMA
1	Andres Felipe López C	Civil	andres.lopez1370@g	3133860907	
2	David Tejada C.	Civil		3192102179	
3	Diana Lorena Cortes	Civil		3209463351	
4	Francia Milena Salazar M	civil		3196528853	
5	Juliana A. Zapata	Civil		3176454393	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

ELABORÓ: REVISÓ: RECIBIDO POR: Día Mes Año Hora



Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA VISITA-COMISION-REUNION	CODIGO	PMD-DC-ACVCR-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 01

ACTA No. __1__

Visita: [ ] **Comisión:** [ ] **Reunión:** [X] **Otro** [ ] **Cual:** _____

Fecha: 22 de Septiembre del 2026	**Hora: 8:00 am**
Municipio: Dosquebradas	**Departamento: Risaralda**
Dependencia y/ o Entidad: Delegación Civil	
Asunto: PLAN DE ACCION	

Observaciones

Siendo la fecha y hora programa, en las instalaciones de la Personería municipal, Edificio Moretti, se reunió el equipo de la delegación civil, donde le dimos la Bienvenida a los integrantes nuevos, de igual manera, el delegado de lo civil el Doctor Julian Andres Zapata, manifestó la necesidad de adelantar los procesos del plan de acción, ya que a la fecha se evidenciaba de un 3% de ejecución, motivo por el cual los integrantes de nuevo comenzamos a ejecutar las acciones pertinentes para adelantar, en la reunión pasada, habían quedado unos compromisos por parte de todos los integrantes, en el cual se volvieron a evaluar y se vio un adelanto y un alcance del 15% del plan de acción

Posteriormente, se crearon nuevas tareas por parte de los integrantes, donde la prioridad era darle continuidad al tema de los personeros, donde se dieron algunas actividades para involucrarlos.

También se hablaron de los pasos a seguir por parte de la delegación con el fin de aportar al compromiso de las entregas de las ayudas humanitarias

ELABORO:	REVISO:	RECIBIDO POR: _____

2: correo electrónico, realizó solicitud a la Secretaria de Gobierno, información sobre el proyecto de acuerdo

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Hemos recibido su FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD

Puede hacer seguimiento en la opción CONSULTAR MI FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD de nuestro sitio Web.

No: 20261007-26945-E

REGISTRADO COMO ANÓNIMO	NO
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía
N° IDENTIFICACIÓN	**174
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ANDRÉS FELIPE LÓPEZ CUARUMO - PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	
CIUDAD - DEPARTAMENTO - PAIS	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	delegadocivil@personeriadosquebradas.gov.co
MEDIO DE RADICACIÓN	Correo electrónico
NÚMERO DE FOLIOS	3
TIPO DE PETICIÓN	Peticiones de interés general o particular
PQRSD	Petición
INTERÉS	Particular
DESTINO	Secretaria de Gobierno Municipal
MEDIO DE NOTIFICACIÓN	Correo electrónico
ASUNTO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN COMITE CIVIL DE CONVIVENCIA
DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD	

ESTEFANIA SALGADO SANCHEZ
CONTRATISTA

Outlook

RV: SOLICITUD DE INFORMACIÓN COMITE CIVIL DE CONVIVENCIA

Desde Secretaría de Gobierno - Apoyo Jurídico <gobierno.juridico@dosquebradas.gov.co>
Fecha Mié 7/10/2026 9:13 AM
Para Archivo Municipal Dosquebradas <archivo@dosquebradas.gov.co>

Buenos días. Por favor radicar en sala. Gracias

De: delegacioncivil@personeriadosquebradas.gov.co <delegacioncivil@personeriadosquebradas.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de octubre de 2026 8:33
Para: Secretaría Gobierno <gobierno@dosquebradas.gov.co>; Secretaría de Gobierno - Apoyo Jurídico <gobierno.juridico@dosquebradas.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN COMITE CIVIL DE CONVIVENCIA

Buen día

De la manera mas atenta, y dandole seguimiento a los compromisos realizados en el anterior comite de convivencia civil, realizado el día 15 de septiembre del año en curso, solicito copia del proyecto que iba a ser radicado por el intendente Brito.

Recordamos que el intendente Brito manifesto que a finales del mes de septiembre, dicho proyecto iba a ser radicado en la Secretaria de Gobierno.

Por lo anterior, le agradezco su oportuna respuesta.

Cordialmente
--

ANDRES FELIPE LOPEZ GUARUMO
Delegación Civil
Personería de DOSQUEBRADAS

Nota: Le recordamos que el Horario Laboral de la Personería Municipal de Dosquebradas es de Lunes a Jueves de 7:00 am a 4 pm en jornada continua y Viernes de 7:00 am a 3 pm en jornada continua, por lo tanto, se solicita amablemente abstenerse de enviar comunicaciones por fuera de horario laboral de la Entidad.

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 8 de octubre de 2026

Andrés Felipe López Guarumo - Personeria Municipal de Dosquebradas
****174**
delegacioncivil@personeriadosquebradas.gov.co

No.20261008-37741-I

ASUNTO: Respondiendo a la FORMULARIO DE RADICACIÓN DE PQRSFD No 26945

Cordial saludo:

En atención a su solicitud, me permito informar que, a la fecha, no ha sido radicado ante esta dependencia el proyecto por parte de la MEPER.

Una vez se efectúe la correspondiente radicación, esta Secretaría procederá con el trámite pertinente y remitirá el proyecto a la Personería Municipal.

Atentamente,

MELISSA CARMONA GOMEZ
SECRETARIO(A) DE DESPACHO
Proyectó: LUIS GUILLERMO CABAS GARCIA

3 EVIDENCIA

Convocatoria de la Próxima Reunión del Comité de convivencia civil

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 14 de octubre de 2026

Doctora
MANUELITA TORO PATIÑO
Personera Municipal de Dosquebradas, Risaralda
PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA
personeria@dosquebradas.gov.co
Dosquebradas, Risaralda

No.20261014-38518-I

ASUNTO: **Convocatoria reunión virtual del Comité Municipal Civil de Convivencia.**

Cordial saludo:

La Secretaría de Gobierno, en cumplimiento de la Ley 1801 del 2016, se permite convo al **Comité Civil de Convivencia**. Este se llevará a cabo el día jueves 29 de octubre 2026, a las 8:00 horas, en modalidad **virtual**.

Para participar en la reunión, podrán acceder a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/meet/25904627244089?p=vApjHejSQLE6LvDfg0

Id. de reunión: 259 046 272 440 89

Código de acceso: zE64DC2C

ORDEN DEL DÍA

- Llamado a lista y verificación del quorum
- Lectura y aprobaron del orden del día
- Aprobación del acta anterior
- Intervención del Alcalde / Secretario de Gobierno.
- Intervención de la Personería Municipal
- Intervención de la Policía nacional y demás participantes.
- Proposiciones y varios
- Cierre

Se anexa acta del Comité Civil de Convivencia del 15 de septiembre de 2026.

Atentamente,

MELISSA CARMONA GOMEZ
SECRETARIO(A) DE DESPACHO

Proyectó: LUIS GUILLERMO CABAS GARCIA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A) G3 - Secretaria de Gobierno Municipal
Anexos digitales: ACTA No. 5 COMITE CIVIL DE CONVIVENCIA 15-09-2026.docx

4 ACTIVIDAD

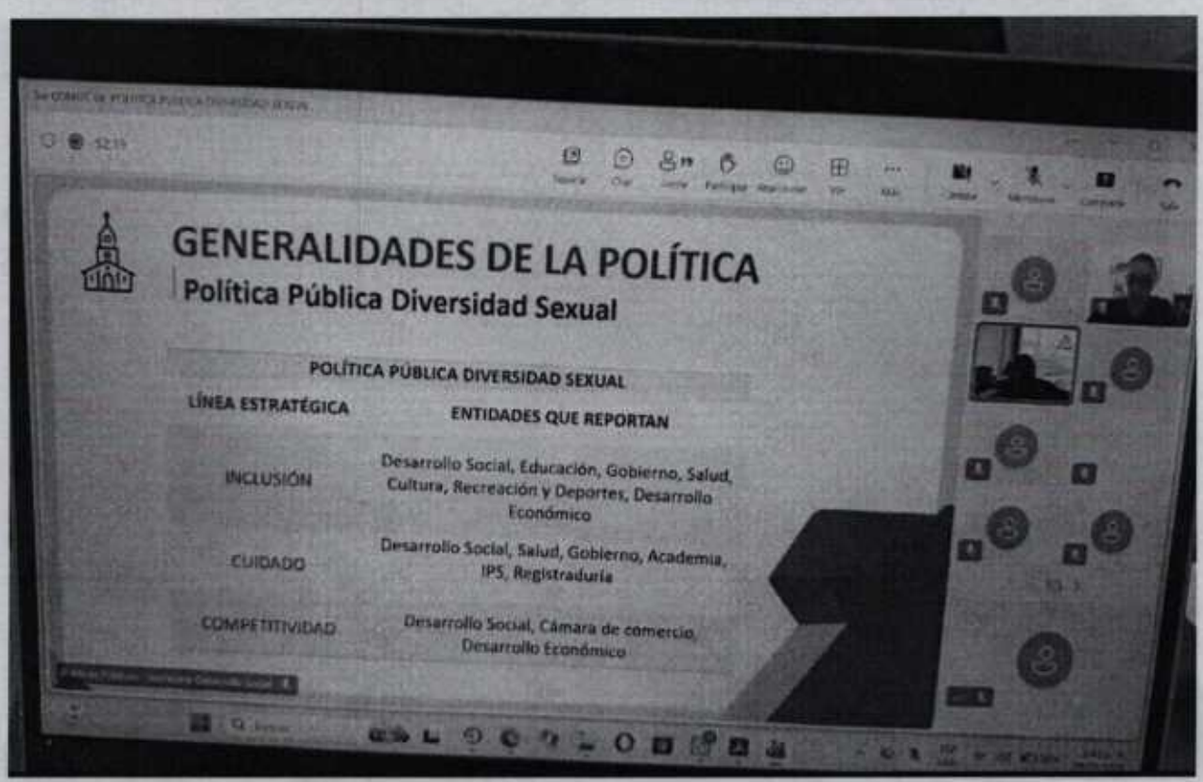
4.1 El 26 de Agosto, el Contratista estuvo presente en el lago de la pradera.

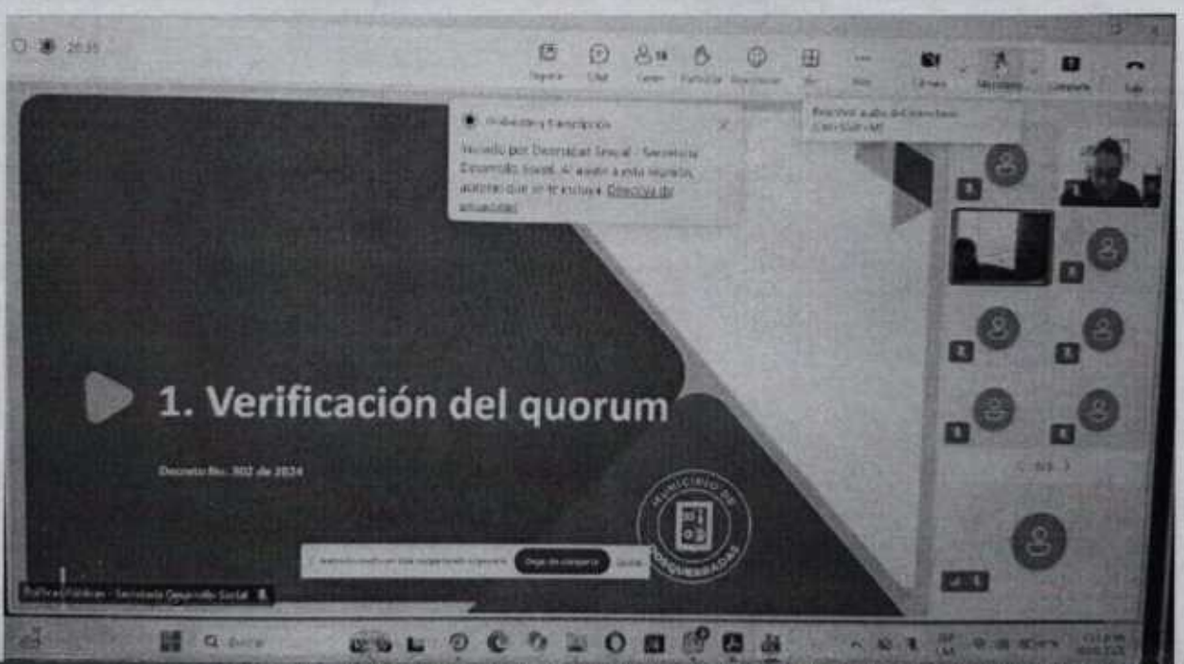




4.2 El 29 de septiembre, el Contratista estuvo presente en la reunión virtual del tercer comité de Política Publica Dosquebradas diversa







4.3 El 1 de Octubre, el Contratista estuvo presente en el inicio de las sesiones extraordinarias del concejo de Dosquebradas



Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA VISITA-COMISION-REUNION	CODIGO	PMD-DC-ACVCR-015-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 01

ACTA No. __1__

Visita: [ ] **Comisión:** [ ] **Reunión:** [X] **Otro:** [ ] **Cual:** _____

Fecha: 1 de octubre del 2026	**Hora: 8:00 am**
Municipio: Dosquebradas	**Departamento: Risaralda**
Dependencia y/ o Entidad: Delegación Civil	
Asunto: Inicio de sesión Extraordinarias Concejo de Dosquebradas	

La Sesión Ordinaria marcó formalmente el inicio del tercer periodo de sesiones del año 2026 de la corporación edilicia. La instalación estuvo presidida por el alcalde municipal, Dr. Roberto Jiménez Naranjo, y el presidente del Concejo, el honorable concejal José Humberto García Morales.

Como parte de la agenda de apertura y planeación estratégica para este ciclo de debates y control político, se convocó de manera directa a entes de control, secretarías de despacho y entidades descentralizadas del municipio.

2. Participación y Articulación con la Personería Municipal
La Personería Municipal de Dosquebradas participó como entidad clave e invitada estratégica en esta apertura de sesiones, con el propósito de alinear las directrices de control institucional, defensa de los derechos humanos y la guarda de los intereses de la comunidad para este tramo final del año.

Puntos Clave de la Intervención y Competencia de la Personería en la Sesión:
Veeduría Ciudadana y Control Disciplinario: Se establecieron canales de seguimiento conjunto con el Concejo para fiscalizar la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal.

Derechos Humanos y Protección Comunitaria: En el marco de la presentación de los informes de entidades clave (como la Diger, Bomberos y Secretaría de Desarrollo Social y Político), la Personería recalcó la necesidad de mantener alertas tempranas ante situaciones de vulnerabilidad y gestión del riesgo en las comunas y corregimientos.

ELABORÓ:	REVISO:	RECIBIDO POR: _____ Dia__Mes__Año____Hora__

Garantía de los Servicios Públicos y Gestiones Urbanísticas: Dado que en la misma sesión participaron las Curadurías Urbanas (Primera y Segunda), la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, el delegado de la Personería vigila el debido proceso en el ordenamiento territorial y la protección del espacio público.

3. Entidades Convocadas en Coordinación con la Personería
Para contextualizar el marco de acción donde la Personería ejerce su Ministerio Público, la sesión contó con la presencia de:

Secretaría de Planeación

Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura

Secretaría de Desarrollo Social y Político

Dirección de Gestión del Riesgo (Diger) y Cuerpo de Bomberos

Empresa de Desarrollo de Dosquebradas (EDOS)

Curadurías Urbanas Primera y Segunda

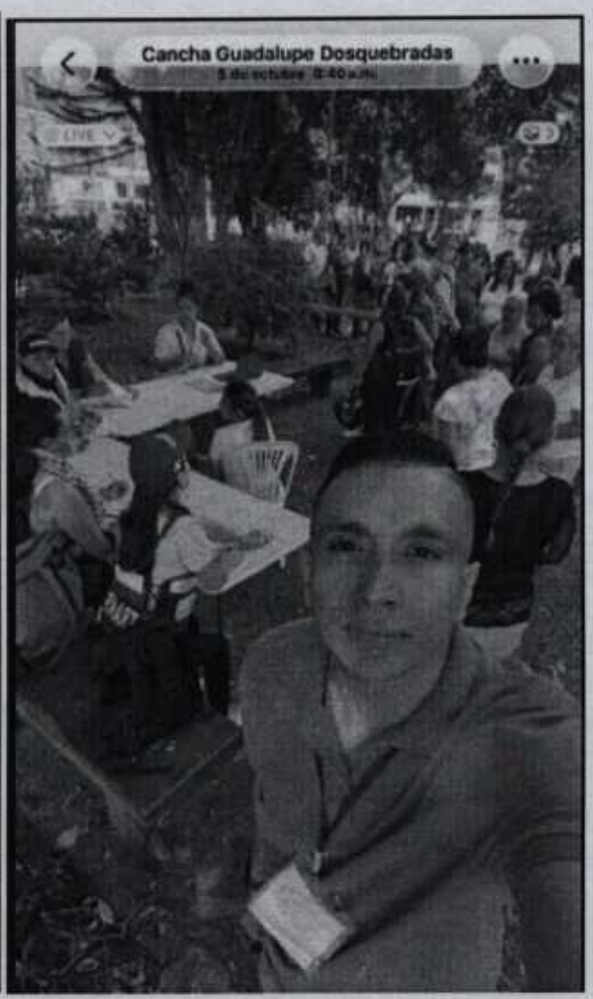
Personería Municipal

4. Conclusiones y Proyecciones del Periodo
Se fijó una hoja de ruta orientada a priorizar debates de control político transparentes, donde la Personería actuará como garante de la legalidad y de la protección de los derechos de los dosquebradenses.

Se instó a las dependencias de la administración central a mantener una comunicación fluida y de puertas abiertas con el Ministerio Público municipal para responder oportuna y eficazmente a las peticiones ciudadanas.

4.4 El 5 de Octubre, el Contratista estuvo presente en la entrega de Ayudas humanitarias en el barrio guadalupe



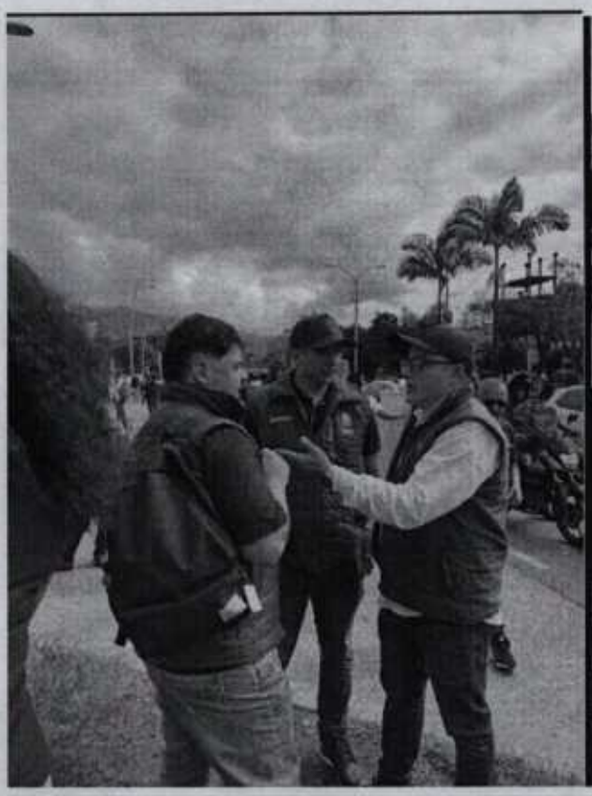


4.5 El 6 de Octubre, el Contratista estuvo presente en la escuela de Formación Ciudadana en la Universidad Andina





4.6 El 14 de Octubre, el Contratista estuvo presente en la primera gran marcha o protesta nacional contra el gobierno del presidente Abelardo de la Espriella





Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA VISITA-COMISION-REUNION		
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	01 DE 01

ACTA No. ___1__

Visita: ☐ **Comisión:** ☐ **Reunión:** ☒ **Otro:** ☐ **Cual:** _____

Fecha: 1 de octubre del 2026	**Hora: 8:00 am**
Municipio: Dosquebradas	**Departamento: Risaralda**
Dependencia y/ o Entidad: Delegación Civil	
Asunto: primera gran marcha o protesta nacional contra el gobierno del presidente Abelardo de la Espriella	

Instancia Responsable: Ministerio Público – Personeria Municipal de Dosquebradas

1. Resumen Ejecutivo
El pasado 14 de octubre de 2026, sindicatos, organizaciones sociales, estudiantiles, campesinas y comunitarias de Risaralda llevaron a cabo una jornada de movilización departamental y nacional. Ante las convocatorias públicas, la Personería Municipal de Dosquebradas, en cumplimiento de su misión constitucional como garante de los derechos humanos y del derecho fundamental a la protesta pacifica, activó un Puesto de Mando Unificado (PMU) y desplegó equipos de veeduría y verificación en campo junto a las autoridades competentes.

2. Contexto y Reclamaciones de la Jornada
La marcha congregó a diversos sectores para expresar sus inconformidades frente a directrices del orden nacional y local. Los ejes principales de la protesta incluyeron:

Garantías Laborales y Salariales: Exigencia de mejores condiciones de contratación y defensa de los derechos de los trabajadores.

Reconstrucción Digna del Eje Cafetero: Solicitudes puntuales sobre la implementación de programas de desarrollo y el impulso a iniciativas de infraestructura regional y educativa.

Protección de Recursos Naturales y Educación Pública: Solicitud de presupuestos adecuados para la educación y salvaguarda del medio ambiente.

3. Desarrollo de la Movilización y Recorrido Verificado
Punto de Concentración y Salida: El punto de partida se estableció a las 8:30 a. m. en el sect comercial de Makro (Dosquebradas), donde los gestores de convivencia y la Personería supervisar la concentración inicial.

Desplazamiento: Los manifestantes recorrieron las principales vías del municipio industria cruzando el viaducto César Gaviria Trujillo hacia el vecino municipio de Pereira.

Punto de Llegada: La jornada culminó de manera pacífica en el Parque Olaya Herrera de Perei con expresiones artísticas y culturales.

4. Acciones y Balance Institucional de la Personería Municipal
Durante todo el trayecto, la Personería de Dosquebradas reportó las siguientes gestiones operativas de derechos humanos:

Verificación del Debido Proceso: Se inspeccionó la actuación de la Fuerza Pública para asegurar qu los protocolos de control y movilidad se rigieran por el respeto estricto a los derechos humanos y proporcionalidad.

Canales de Mediación: Se mantuvieron activas rutas de diálogo permanente entre los líderes de l organizaciones sindicales y los delegados de la administración municipal de Dosquebradas pa prevenir alteraciones al orden público.

Balance de Seguridad: La jornada transcurrió bajo parámetros de control pacífico, sin reportes d alteraciones graves al orden público en el tramo de salida correspondiente a Dosquebrada garantizando tanto el derecho a la libre expresión como la movilidad de la ciudadanía en genera

5. Conclusiones y Recomendaciones
Se destaca el civismo y la organización demostrada por los manifestantes durante el recorrido inici en la jurisdicción de Dosquebradas.

La Personería Municipal reitera la importancia de mantener abiertos los espacios de diálog institucional y mesas de concertación para dar trámite efectivo a las peticiones expuestas por lo gremios laborales y sociales del municipio.

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co